

TARIFARIO DE OPERACIONES PASIVAS MONEDA NACIONAL - PERSONA NATURAL
APERTURAS DIGITALES* - DEPÓSITO A PLAZO FIJO**

AHORRO CLÁSICO :	RETIRO DE INTERESES CADA 30 DÍAS, LIBRE O AL FINAL DEL PERIODO.	MONTO MÍNIMO DE APERTURA	
AHORRO CASH :	RETIRO DEL TOTAL DE INTERESES AL MOMENTO DE LA APERTURA.	PLAZO FIJO CLÁSICO	
PLUS AHORRO :	RETIRO DE INTERESES CADA 30 DÍAS, LIBRE O AL FINAL DEL PERIODO, PARA MONTOS >= 15,000 SOLES	MÍNIMO	S/ 100.00
CON ABONOS :	RETIRO DE INTERESES DE FORMA LIBRE O AL VENCIMIENTO, DEPÓSITO QUE PERMITE OPCIONALMENTE REALIZAR ABONOS POSTERIORES A LA APERTURA.	DEPÓSITO A PLAZO CON ABONOS	
		MÍNIMO	S/ 500.00

PLAZO	TEA					
	DPF CON ABONOS					
	AHORRO CLÁSICO	PLUS AHORRO				
	HASTA 14,999	15,000 a 49,999	50,000 a 99,999	100,000 a 299,999	300,000 a 499,999	500,000 a más
DE 30 A 90 DÍAS	1.55%	1.65%	1.70%	1.80%	1.90%	2.15%
DE 91 A 180 DÍAS	2.35%	2.45%	2.50%	2.60%	2.70%	2.95%
DE 181 A 360 DÍAS	2.90%	3.00%	3.05%	3.15%	3.25%	3.50%
DE 361 A 390 DÍAS	3.80%	3.90%	3.95%	4.05%	4.15%	4.40%
DE 391 A 540 DÍAS	4.15%	4.25%	4.30%	4.40%	4.50%	4.75%
DE 541 A 720 DÍAS	4.25%	4.35%	4.40%	4.50%	4.60%	4.85%
DE 721 A 1079 DÍAS	4.30%	4.40%	4.45%	4.65%	4.75%	5.00%
1080 DÍAS A MÁS	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%

PLAZOS FIJOS EN GARANTÍA (AQUELLOS PLAZOS FIJOS QUE GARANTIZAN CARTAS FIANZAS, CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y OTROS)

Todos los plazos y montos

0.30%

(*) Las cancelaciones anticipadas, hasta 30 días no generan intereses. A partir de 31 días se pagará la menor tasa de interés aplicable a Ahorro Corriente de acuerdo a la moneda y tipo de persona.

(**) Se aplicará la comisión interplaza para depósitos a plazo fijo cuando la cancelación se realice dentro de los 30 días, según el tarifario de comisiones y gastos de operaciones pasivas.

(***) Entiéndase por aperturas digitales aquellas que se realizan por Caja Virtual y el portal web institucional (acorde a las condiciones de cada canal), las aperturas por estos medios solo pueden realizarse de forma individual.

(****) En el caso del sub producto DPF con abonos, a los depósitos posteriores a la apertura se les aplicará la tasa de interés establecida en el tarifario para ventanilla.

TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) EXPRESADA A 360 DIAS, TODAS LAS OPERACIONES SE ENCUENTRAN AFECTAS AL ITF(0.005%), SALVO LAS EXCEPCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N°28587 Y AL REGLAMENTO DE GESTION DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274 - 2017.

TARIFARIO DE OPERACIONES PASIVAS MONEDA NACIONAL - PERSONA NATURAL

AHORRO PROGRAMADO TODAS LA ZONAS

DEPÓSITOS MENSUALES CON CAPITAL E INTERESES DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO.

DEPÓSITOS SOLAMENTE EN **SOLES**. AL TÉRMINO DEL PERIODO SE OTORGA UN PORCENTAJE ADICIONAL COMO INCENTIVO.

PLAZO	TEA INTERES	TEA INCENTIVO
180 días	0.50%	3.00%
210 a 330 días	0.90%	3.25%
360 días	1.00%	3.50%
540 días	1.20%	4.00%
720 a 1080 días	1.20%	4.50%

MONTO DE APERTURA AHORRO PROGRAMADO	
MÍNIMO	S/ 20.00

(*) Las cancelaciones anticipadas, hasta 30 días no generan intereses. A partir de 31 días se pagará la menor tasa de interés aplicable a Ahorro Corriente de acuerdo a la moneda y tipo de persona.

TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) EXPRESADA A 360 DIAS, TODAS LAS OPERACIONES SE ENCUENTRAN AFECTAS AL ITF(0.005%), SALVO LAS EXCEPCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY N°28587 Y AL REGLAMENTO DE GESTION DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274 - 2017.

TARIFARIO DE OPERACIONES PASIVAS MONEDA NACIONAL - PERSONA NATURAL

DEPÓSITOS CTS

CTS	HASTA 15,000	DE 15,001 A 25,000	DE 25,001 A MÁS
SUPER CTS*	5.60%	5.75%	6.00%
CTS CLÁSICO CON DEPÓSITOS**	5.00%	5.25%	5.50%
CTS CLÁSICO SIN DEPÓSITOS***	1.00%		

CONDICIONES:

***SUPER CTS:** Para aquellos clientes que mantengan cuenta(s) vigente(s) de CTS y Sueldo Efectivo, las cuales registren por los menos un depósito en los últimos 3 semestres y 2 meses respectivamente .

****CTS CLÁSICO CON DEPÓSITOS :** Para aquellos clientes que sólo mantengan cuenta(s) vigente(s) de CTS y que registren por lo menos un depósito en los últimos 3 semestres.

*****CTS CLÁSICO SIN DEPÓSITOS:** Para aquellos clientes que sólo mantengan cuenta(s) vigente(s) de CTS sin depósitos en los últimos 3 semestres

Aplica para nuevas aperturas de cuentas de CTS realizadas a partir del 15/08/2024

TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) EXPRESADA A 360 DIAS, TODAS LAS OPERACIONES SE ENCUENTRAN AFECTAS AL ITF(0.005%), SALVO LAS EXCEPCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N°28587 Y AL REGLAMENTO DE GESTION DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274 - 2017.